

ACOTACIONES

NUESTROS CONCEJALES IGNORAN CUAL ES SU MISION

Una vez más, nuestros ediles han perdido la noción de sus verdaderas facultades. En la sesión celebrada anoche, y a propuesta de la minoría socialista, se aprobó, por doce votos contra seis, una moción en la que se dice que el Ayuntamiento de la capital debe dirigirse al Presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación solicitando se suspenda el mitin revisionista anunciado para el próximo domingo, por entenderse como una provocación contra el sentimiento democrático, contra la salud de la República, y contra la pública tranquilidad.

¡Linda democracia la de nuestros ediles!... No hemos de repetir en este lugar lo que decimos en los comentarios que publicamos en torno a una nota oficiosa del Gobierno Civil. No pretendemos otra cosa sino subrayar, una vez más, el sectarismo y el politiquero de que se quiere revestir toda obra del actual Ayuntamiento. No puede ser; no debe ser que a las sesiones de la Casa municipal—es decir, de todos—se lleven estos apasionamientos que hieren a la mayoría de los palentinos.

Los concejales fueron elegidos para administrar y no para convertir los estrados del salón de sesiones en tribuna de mitin o en agencia de partido. Con administrar tienen bastante y de sobra, que no están en Palencia las cosas tan lucidas como para permitirnos hacer estos pinitos de política ateísta. Han confundido lamentablemente esas minorías sectarias la transcendencia y el verdadero puesto de su misión.

Un republicano—don Mariano Gallego—, consciente de sus compromisos con la opinión, expresó su voto contrario a las pretensiones de algunos de sus compañeros. El, como nosotros, sabe que su misión queda perfectamente delimitada en la amplitud de la empresa administrativa. Y sabe también que caminar por otros derroteros es vulnerar tercamente claros derechos de ciudadanía.

¡La democracia! ¿Pero entienden esos señores el verdadero significado de la palabra para esgrimir este concepto como razón de una postura injustificable? Y luego nuestro conspicuo alcalde hablaba—apoyando—¿cómo no?—, la pretensión de los socialistas—, de orden público. Pero preguntamos una vez más: ¿quienes le van a alterar; que tanto lo están repitiendo, que ya va siendo hora de que sepa quienes se proponen provocar y quienes están dispuestos a impedir que la paz responda y ampare a todos los espíritus.

Malos procedimientos se han escogido para justificar actitudes que no pueden encontrar justificación posible. Pero ello fuera menos censurable si se limitaran los santones de la libertad a empuñar el embudo en sus casimillos de partido. Pero llevar a la Casa de la ciudad—es decir, de todos—, discusiones y resoluciones que ofenderán a la mayoría de los ciudadanos, eso, calificado con el más suave de los nombres, no deja de ser una impertinencia.

Esos ediles deben administrar; que no a otra cosa se han comprometido, y para eso se les eligió. Porque lo que se trata de realizar ahora, tras de la injusticia de los propósitos, tiene la condenación rotunda de la opinión palentina.

Una nota oficiosa del Gobierno Civil y unos obligados comentarios nuestros

UNA NOTA OFICIOSA "Añoche me fué entregado un escrito firmado por el presidente y el secretario de la Federación Local de Sociedades Obreras, de esta capital, dándose cuenta de que, reunido el Pleno de Delegados de todas las organizaciones obreras que integran aquella, por unanimidad se adoptó el acuerdo de declarar la huelga general en esta ciudad, de celebrarse el acto público, anunciado por los elementos revisionistas para el domingo próximo, por considerarlo contrario a los intereses de la República. Que la huelga dará principio a las doce de la noche del día seis, terminando, si es necesario, el día 8 a la misma hora. Que por el Pleno de aquella Federación se ha designado Comité de huelga, que asume en toda extensión la responsabilidad que pudiera alcanzarse."

Publicamos hoy esta noticia porque entendemos que nada conseguimos con negarle cabida en nuestras columnas, máxime viniendo, como viene, de manos de nuestra primera autoridad.

Pero no hemos de ocultar tampoco nuestra sorpresa, ante el anuncio de una huelga general, en estas circunstancias, y, como siempre, lo hacemos público, para que llegue a conocimiento de la opinión y para que nuestras autoridades reparten en la ilegalidad que se trata de cometer.

Acabamos de leer, una vez más, el Decreto de Defensa de la República, aprobado en las Cortes Constituyentes, el pasado día 20 de octubre.

En el artículo octavo de la mencionada Ley se dice textualmente: "Son actos de agresión a la República y quedan sometidos a la presente ley: 1.º Las huelgas no anunciadas con ocho días de anticipación, si no tienen otro plazo marcado en la ley especial; las del trabajo, y las que no se sometan a procedimiento de arbitraje y conciliación."

Por considerar el mitin del próximo domingo contrario a los intereses de la República—dicen los comisionados de huelga—, provocan esta, mientras la autoridad correspondiente no prohíba los actos anunciados.

Claramente quedan señalados los que actúan en esta ocasión contra los intereses del régimen, ya que para la consecución de un fin de intransigente sectarismo se colocan manifiestamente al margen de la Ley, otorgada al Gobierno en desempeño de esa salud que se invoca.

Sabemos que se agrega también que la celebración del mitin anunciado habrá de alterar la paz pública. ¿Podría decirse que está hablando tan a boca llena? Que se nos diga quienes son los que van a provocar esas revueltas de que se está hablando tan a boca llena? Que se nos diga quienes son, ciertamente, los católicos quienes provocan en estas circunstancias. La resignación, la paciencia ejemplar, el silencio que han presenciado el despojo que se ha hecho de este patrimonio tradicional de España, hablan bien elocuentemente de su actitud pacífica.

Se trata ahora de ejercer un derecho de libre expresión del pensamiento. Se habla de libertad; pero que sea para todos. No se trata de imponer para todas las ideologías, pues que se cumpla, aunque le duela a la intransigencia y al sectarismo, de las masas turbulentas.

Para terminar: los católicos que acuden al próximo domingo a nuestra capital vienen a ejercer un derecho de plena ciudadanía. No serán ellos quienes alteren el orden público, que quienes tratarán de imponer la coacción de la violencia, y puesto que hay una ley de Defensa de la República, que se cumple para todos; para que no se pueda decir luego que al margen de ella se cobijan las bulas y los privilegios.

MITIN MONSTRUO REVISIONISTA

QUE ORGANIZADO POR LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS AGRARIA Y VASCO-NAVARRA, SE CELEBRARA EN LA PLAZA DE TOROS DE PALENCIA, EL DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE PROXIMO, A LAS ONCE DE LA MAÑANA

ORADORES:

- D. Dimas Madariaga.—Diputado por Toledo.
D. Andrés Arroyo.—Diputado por Tenerife.
D. Antonio Royo Villanova.—Diputado por Valladolid.
D. José Antonio Aguirre.—Diputado por Navarra.
D. Antonio de Pildáin.—Diputado por Guipúzcoa.
D. Tomás Alonso de Armiño.—Diputado por Burgos.
D. José M.ª Gil Robles.—Diputado por Salamanca.
D. Ricardo Cortes Villasana.—Diputado por Palencia.
D. Abilio Calderón Rojo.—Diputado por Palencia.

Asistirán todos los 48 Diputados a Cortes y una numerosísima representación de las provincias limítrofes. Oficinas organizadoras: Calle de Gil de Fuentes, número 16, donde pueden pedir toda clase de informes.

TELEFONO, número 321.

Palencia, 31 de Octubre de 1931.

De la vida municipal

Se trata del problema de subsistencias, higiene en las viviendas y otros asuntos

La subasta de los pastos del monte "El Viejo" de esta capital

Bajo la presidencia del alcalde de señor Pinacho, dió principio la sesión a las siete y cuarto de la noche.

Asisten los concejales señores onde, Rico, Garrán, Rodríguez Vicario, González Jiménez, Vena, Casañé, Colmenares, Rodríguez Estébanez, Hernández, García (don Dámaso), Medina, Ruipérez, Calderón, Gallego y Martínez de Azcoitia.

APROBACION DEL ACTA Leída por el señor secretario el acta de la anterior, fué aprobada por unanimidad.

DE HACIENDA Se aprueba la relación de facturas y jornales con informe favorable de intervención y de la comisión correspondiente.

OBRA Expedientes aprobados, previos los trámites reglamentarios: Concesión de permiso a don Santos Martín, para revoco de la fachada y obras interiores en Paz Universal, número 20.

Idem, a don Manuel Sánchez, para reparación y pintura de miradores en Menéndez Pelayo, número 15.

Idem a don Pedro Vallejo, para reparación de los respaldos de la casa, número 3 de la calle de Pedro Espina.

Idem a don Juan Bautista Julián, para arreglo de unas bovedas en Mayor Principal, número 173.

Idem a doña Pilar Fernández, para revoco del zócalo de la casa número 4 de la calle de Barrantes.

Idem a don Mariano Fraile, para reparaciones interiores en la calle Mayor Principal, número 23.

Idem a don Juan Crespo, para obras de retejo en el convento de Agustinas y en otros edificios particulares.

Se aprueba el informe de la Comisión y del señor arquitecto, sobre construcción y cerramiento de una tapia del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios (varones) en el sentido que se cierran las hoyas abiertas en terrenos del Municipio y se levante la tapia en el de propiedad de dichos religiosos.

LOS PASTOS DEL MONTE La Comisión de Policía Rural, formula el pliego de condiciones para la subasta de aprovechamientos de pastos del monte "El Viejo".

El arriendo será por tres años y se abonará 4.500 pesetas cada anualidad, verificándose la subasta en diciembre.

La corporación aprueba el dictamen sin debate alguna.

CEMENTERIO Se conceden sepulturas a perpetuidad a doña Juliana Sánchez y a doña Adriana Herrero.

LA BRIGADA SANITARIA Quedó enterada la corporación del informe del señor director del Laboratorio Municipal y Parque de Desinfección, a los efectos de solicitar la exención de este Ayuntamiento para contribuir al sostenimiento de la Brigada Sanitaria.

RELACION DE INMUEBLES El señor Rodríguez Estébanez, trata de los inmuebles que posee el Ayuntamiento, que ascienden a 30 viviendas, de las cuales únicamente 8, están ocupadas por maestros.

Se lamenta de las deplorables condiciones higiénicas de algunas y propone que por el señor secretario se informe a la corporación acerca de los empleados que tienen derecho a que el

Municipio les facilite vivienda y respecto a la concesión de agua y luz a cuenta del erario municipal.

Dice que los inmuebles pueden proporcionar al erario municipal de 6.500 a 7.000 pesetas de renta.

Se aprueba la proposición del señor Rodríguez Estébanez.

EL MITIN REVISIONISTA El señor Hernández, en nombre de la minoría socialista, presenta una proposición verbal, proponiendo se dirija el Ayuntamiento al presidente del Consejo, y al ministro de la Gobernación, solicitando la suspensión del mitin revisionista organizado por las derechas para el próximo domingo.

Añade que se trata de una provocación a los sentimientos democráticos; que va contra la salud de la República y contra la tranquilidad de la capital.

El señor Rodríguez Vicario, en nombre del partido radical, hace suya la moción del concejal socialista.

El señor Calderón se opone, diciendo que se trata de un acto perfectamente legal, autorizado por el Gobierno.

No va contra la República, agrega, y no se puede negar a un importante sector de opinión a hacer la propaganda que estime conveniente a la defensa de sus ideales, siempre dentro de la ley.

En nombre de la democracia no se puede privar de ese derecho que la misma Constitución concede a los ciudadanos.

Recientemente se han celebrado actos análogos en otras poblaciones importantes y para fecha próxima se anuncian otros.

Considera, pues, injusta y antidemocrática la proposición del señor Hernández, y dice que votará en contra.

El señor Pinacho interviene para manifestar que la moción de la minoría socialista, tiene de evitar una alteración de orden público.

El señor Vena alude a unas hojas circuladas estos días, anunciando el mitin, que a su juicio constituyen una provocación para los republicanos.

El señor Medina dice que esas hojas habían sido autorizadas por el señor gobernador.

Le contesta el alcalde, afirmando que uno de esos impresos se envió al señor fiscal.

El señor Conde hace algunas consideraciones sobre la propuesta de la minoría socialista en el sentido que se trata de impedir alteraciones de orden público.

La presidencia somete a votación dicha proposición, siendo aprobada por doce votos contra

REGISTRO CIVIL

Matrimonio.—Antonio Estefanía Sarral, de Haro, con Esperanza Peláez Morado, de Cuenca.

SALA DE SOCORRO

Lesionados asistidos: Zacarías Blanco, de 53 años; herida punzante en el dedo anular de la mano izquierda.

—Carlos Martín, de 11, herida contusa en la región superciliar izquierda.

—Saturnino González, de 43, herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Del momento

¡HAY QUE LEVANTAR EL ESPIRITU DE LAS DE-RECHAS!

Seis meses de emoción incontentada, de inquietud constante, en que con dolor inmenso unas veces, con temor justificado, otras, hemos visto el avance desencadenado de una avalancha inconsciente que nos ha arrebatado instituciones queridas, que ha borrado tradiciones carísimas, ante la expectación dolorosa, pero silenciosa y resignada, de las fuerzas derechistas de la nación.

Ha llegado el momento de reaccionar. Los hechos incontrovertibles, con toda su cruda realidad, nos han poblado el espíritu con la consciencia plena de que es necesario sentir y pensar, con entusiasmo sinceramente católico, para iniciar una reconquista de nuestros derechos intangibles.

La realidad habla casi siempre con mucha mayor elocuencia, con más fuerza de convicción que todas las voces proféticas, que en su día sonaron pronosticando la penuria de los actuales instantes, augurando el presente estado de cosas. Y la realidad nos ha dicho que es preciso entrar en acción, en franca y rotunda acción derechista, levantando el espíritu de las fuerzas conservadoras del país, tan decaído y aletargado en las jornadas trascendentales del 12 y el 14 de abril.

Es innegable: algo ha cambiado el panorama político de España en los seis meses de República, y se nota, ciertamente, un resurgir en el campo derechista; pero más por desgaste y descreído de las fuerzas opuestas, que por propio esfuerzo. Ha llegado, pues, el momento propicio para iniciar el levantamiento espiritual que se hace ya inaplazable.

El país—esto es indiscutible—demanda con voces angustiosas la paz en el sagrado de sus hogares; el orden en todas las esferas de la vida social. ¡Orden y Paz! Dos palabras que pueden ser emblema en nuestra bandera; que tienen también, toda la fuerza incontrastable de un lema político!

La situación que atravesamos nos dice que ha sonado la hora de poner un dique a la carrera desenfundada, de realizar, de una vez, la sacudida definitiva que se hace cada día más necesaria en el espíritu derechista nacional, para entrar en acción con todo el peso de la masa de opinión que se escuda tras de sus lemas.

¡Hay que levantar el espíritu de las derechas!... He aquí el grito que ya comienza a oírse con una necesidad ineludible en todas las partes. Pero esta campaña de verdadera e intensa acción política, no debe retrasarse un sólo momento más. Estamos—repetámoslo—en el instante preciso. De aquí la importancia extrema que tiene para las clases conservadoras el grandioso mitin revisionista que se celebrará el próximo domingo, en la Plaza de Toros de Palencia.

Ese será el momento de partida, la iniciación de una actuación intensa, dentro de la Ley siempre, que deben acometer sin vacilaciones las fuerzas derechistas, que hasta ahora parecieron aletargadas.

Ha sonado la hora, ¡un minuto más y ya, tal vez, será tarde!

Capítulo de sucesos

SE HA PERPETRADO UN ROBO EN UN ESTANCO

UN ROBO

Esta mañana, a las siete y media, fué descubierto un robo en el estanco número 5, establecido en la calle Mayor, número 22.

Al abrir el establecimiento, el dependiente Eutiquia Trigueros, observó que todas las existencias se hallaban esparcidas por el suelo, en completo desorden, avisando en seguida a la señora que tiene a su cargo dicho estanco y dándose aviso a la Policía.

Según parece, los ladrones de Bieron entraron ayer por la tarde en la carbonera que existe debajo del hueco de la escalera de la casa y, ya de noche, cerrado el estanco, perforaron con una barra una pared maestra que comunica con la trastienda, abriendo un gran boquete, por el cual entraron en el estanco.

Ya dentro, se dedicaron los "cacos" a sacar todos los papeles y tabacos de las estanterías y cajones, apoderándose de géneros por valor considerable, que hasta ahora no se puede precisar.

Se cree que los autores han debido permanecer allí hasta después de las seis de la mañana, debido a que a una mujer que lleva los bollos a unos vecinos de la casa, dejó en el portal la cesta y al bajar, le había desaparecido, con varios panecillos.

Los agentes de Vigilancia se personaron en el lugar del suceso y después de enterarse minuciosamente de los detalles del robo y de reconocer unas huellas que los cacos dejaron, empezaron a trabajar para conseguir el descubrimiento de los ladrones, esperando un resultado favorable, lo que celebráramos, para tranquilidad del vecindario.

Del robo se dió cuenta al Juzgado.

LE QUITAN LOS RECIBOS Y NO PAGA La vecina de esta capital María Baldajos Rodríguez, con domicilio en la calle de Canalejas, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que se ha presentado en la casa de Teodoro Sánchez García, Zurrañeros, 16, a cobrar dos recibos por alquiler, importantes 35 pesetas, correspondientes a los meses de septiembre y octubre, sabiendo a recibirle la esposa del inquilino, la cual pidió los recibos con el pretexto de dárse-

los a su marido, para que éste los abonara y ya en poder de ella, se niega a satisfacer su importe y a devolverlos.

ESCANDALO Ha sido denunciado el joven Eloy Alvarez Valbuena, por promover escándalo en el Teatro y desobediencia al acomodador y a un guardia de Seguridad.

SUICIDIO La Guardia civil, de San Cebrían de Mudá, da cuenta del suicidio del joven Félix Bedoya Fuente, que se arrojó al paso de un tren de mercancías en la línea de La Robla, quedando horriblemente seccionado por la cintura.

De este suceso ya dimos cuenta a nuestros lectores días pasados, pero se ignoraba entonces se tratara de un suicidio, sospechando había sido un accidente casual.

DE SOCIEDAD ENLACE MATRIMONIAL A las once de la mañana de ayer tuvo lugar, en la Santa Iglesia Catedral, el enlace de la encantadora señorita María del Rosario Aguado, con don Baltasar Rodríguez, capitán del Arma de Caballería.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Nuestra Señora de la Calle, don Eugenio Mediavilla, quien pronunció una conmovedora plática.

Fueron padrinos, la señora doña Isabel Robles, madre de la desposada y el propietario bilbaíno don Serafín Rodríguez, tío del novio.

Como testigos, suscribieron el acta matrimonial don Francisco Ibáñez, inspector de la Compañía del Norte; don Luis de Pablo, agente comercial; don Eduardo Platas, capitán de Caballería, y el médico don Tomás Pierra.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en un hotel de esta ciudad.

A las tres de la tarde los novios salieron en automóvil a tomar el rápido, que los ha conducido a Madrid, desde donde continuarán su viaje a otras importantes poblaciones.

Damos la más cordial enhorabuena, tanto a los nuevos esposos como a sus apreciables familias.

INFORMACION DE LA PROVINCIA. -- DE PUEBLO EN PUEBLO --

LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

La transformación en carretera del camino vecinal de Abastas y Cisneros

Hemos recibido una alentadora carta que nos envían los socios del Sindicato Católico de Abastas, carta que publicamos en otro lugar de esta misma página.

Los socios de este floreciente Sindicato Agrario nos expresan su sincero agradecimiento por haberse hecho eco EL DIA DE PALENCIA de una de las aspiraciones más justamente alimentada por Abastas, Cisneros y otros pueblos.

No necesitamos nosotros, en verdad, estos alientos y estímulos que de los pueblos de nuestra provincia nos llegan frecuentemente, aplaudiendo nuestras campañas y alentándonos a proseguirlas sin decaer en el entusiasmo. Esta sección se creó para recoger en ella todas las aspiraciones legítimas, todas las necesidades justificadas y su fin ha sido y será siempre cumplido con absoluto desinterés, escuchando la voz —por desgracia, reiteradamente desoída— de nuestros pueblos, tan abandonados —no nos cansaremos de repetirlo— de todo apoyo oficial.

En esta misma sección publicamos además nosotros, hace días, un atinado artículo del joven Mariano Martínez, en el que se señalaba la aspiración justísima de Abastas y Cisneros, de transformar un miserable camino vecinal —si como tal puede considerarse una senda surcada de baches y hondonadas, muchas veces intrasitable— que une a Cisneros con Abastas.

Un expediente dormía, desde hace cinco años, en los estantes polvorientos del archivo de la Diputación Provincial, sin que hasta ahora se haya hecho mención eficaz del mismo. Es hora ya, por lo tanto, que la mejora de dicho camino vecinal se acometa, sin pérdida de tiempo, transformándolo en una carretera decente y transitable, que pueda llenar las modestas aspiraciones de los habitantes de Abastas y Cisneros.

No es mucho pedir, ciertamente. Solicitudes como éstas, tan llenas de justicia, tan legítimamente fundamentadas, no necesitarían seguir el camino tradicional de ese suplicatorio menesteroso, que parece señalar una tradición triste y desalentadora en nuestro régimen administrativo, absurdamente centralizado.

Y ya lo saben los socios del Sindicato Católico Agrario de Abastas; muchas gracias por el estímulo que nos han enviado, y una vez más ofrecemos estas columnas, abiertas siempre a toda necesidad justa de los pueblos, para la defensa de sus intereses, cuya custodia y apoyo tenemos por misión.

IMPRESA DE LA FEDERACION

Montada con todos los elementos modernos, incluso Taller de Fotografado (único en Palencia) Casa especial en impresos para la Industria y el Comercio.

- TARJETERÍA - CARNETS - RECORDATORIOS - OBRAS - FOLLETOS - REVISTAS - REGLAMENTOS - Etc., Etc.

ESMERO — PRONTITUD — ECONOMÍA

Mayor Pral., 15 / PALENCIA / Apartado 34

“EL DIA DE PALENCIA”

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º

(1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

JABON CHIMBO



En trozos de 500 y 250 gramos

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA.

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259

Teléfono 200

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas, Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª S. L.

Casado del Alisal "La Cubana".—Teléfono 192.—PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 :: PALENCIA.

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Herrera de Pisuegra

EL MERCADO

Precios que han regido en los días 1 y 2 de noviembre de 1931.

Trigo, a precio de tasa.

Centeno, a 14, 50 las 90 libras.

Cebada, a 11 las 70.

Avena, a 8 los 25 kilos.

Algarrobas, a 16 los 44.

Alubias, a 70 los 43.

Muestras, a 15 los 40.

Harinas:

Primera, a 59 pesetas los 100 kilos.

Panadera, a 57.

Tercerilla, a 42.

Cuarta, a 36.

Comidilla, a 31.

Hoja, a 34.

Ganados: Vacuno, de 30 a 32 pesetas arroba.

Lanar, a 1'20 pesetas kilogramo; los corderos y ovejas, a 1, y carneros, a 1'50 pesetas kilogramo, en vivo.

Cerda, de 27 a 28 pesetas arroba en canal.

Patatas, a 2'00 pesetas arroba.

Tendencia del mercado, sostenida; se hicieron muchas operaciones.

Estado del tiempo, muy bueno.

Frechilla

TOMA DE POSESION

El día 1 del corriente mes tomó posesión de la Escuela Nacional de párvulos de esta villa, la maestra señorita doña Nicolasa Marrón Armero, hija de nuestro querido amigo el culto maestro de Alar del Rey, don Tomás Marrón.

Sea bienvenida y reciba nuestra más cordial enhorabuena.

EL MERCADO

Trigo, sin operaciones.

Cebada, a 41 reales fanega.

Avena, a 29.

Muestras, a 51.

Harinas: Únicas, a 58 pesetas los 100 kilos.

Salvados, a 3 pesetas arroba.

Quesos, a 4 pesetas kilogramo

Vino clarete, a 4 pesetas cántaro.

Patatas, a 0'25 pesetas kilogramo.

GACETILLAS

Si vas a París, papa... no me traigas la corbata que mejor y más barata, en Palencia, Martín dá.

Camisería Martín. Mayor, 78. Teléfono 286.

Certificados Penales, 4'50.—

Últimas Voluntades, 6.—Presentación retirada documentos, 4.—

Informes sobre oposiciones, concursos, 4.—CETA, Drúmen, 3.

Madrid. Director, Florentino Bañillo.

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.

Domicios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Ha trasladado su consulta

Mayor Pral., 28, entresuelo.

Paredes de Nava

CRONICAS PAREDEÑAS

La materia predominante de todas las conversaciones, es el mitin monstruo revisionista que organizado por las minorías parlamentarias agrarias, y vasconavarra, se celebrará en la plaza de toros de Palencia, el domingo, 8 de noviembre, a las once de la mañana. Así lo dicen unos grandes cartelones con letras bien visibles pegados en todas las calles, así como los miles de anuncios, repartidos por los propagandistas y que ya andan en manos de todos.

A las preguntas de si pueden asistir todas las personas al anunciado mitin, y si es necesaria la entrada, hemos contestado, aunque no tenemos más noticias que las aprendidas en la prensa, en sentido afirmativo; es decir, que pueden y deben asistir todos los hombres y todas las mujeres, que simpaticen con la idea de la revisión de la no acabada de nacer Constitución, y que, sea en Palencia, o aquí en el pueblo, habrá oficinas encargadas de proporcionar tarjeta o invitación.

Teniendo en cuenta que en Paredes ninguno está conforme, a no ser una minoría insignificante, compuesta casi toda de forasteros, con los artículos aprobados contra la Religión, las órdenes religiosas, la santidad del matrimonio, la libertad de enseñanza, y los en proyecto, que también se aprobarán, contra la propiedad rústica, es de suponer que sean muchísimos los que el próximo domingo vayan a Palencia a protestar valientemente contra los atropellos de que somos víctimas los católicos, y uniendo nuestras voces a las innumerables y enérgicas de otras provincias, declarar ante el mundo entero, que somos católicos, apostólicos, romanos; que pedimos respeto para el Concordato, para los Religiosos, para el alma de los niños para las propiedades, heredadas legítimamente de nuestros mayores, o adquiridas con el sudor y economía propios, y para con seguirlo, pretendemos la revisión de esos artículos ilegales y sectarios para echarlos abajo y formar una Constitución a la medida de todos los españoles.

Lo que queda escrito no es apreciación optimista del corporacionismo, sino lo expresado con hechos, bien recientes, por todo el pueblo, protestando de la divulgación de ciertas teorías disolventes. Aquí, decían unos honrados trabajadores hace pocos días, estamos muy a gusto con nuestras tradiciones y no admitimos esas doctrinas envenenadoras de la paz del pueblo.

Todos los que tengan fe, los que amen de verdad a sus esposas e hijos, los que tengan camisa que perder, los que aspiren a vivir con la decencia y honradez de nuestros antepasados, habrán de sacudir la pereza, y, (en Paredes es cosa fácil) trasladar se el domingo a Palencia, para dar la sensación de que España no se limita al grupo de los diputados sectarios y a sus portavoces, que abortan en las calles, sino que está formada principalmente por los rectos y laboriosos castellanos, amantes de Dios y de su santa ley, defensores de la familia y de la patria.

EIROA "OPTICO"

Primera Casa especial en Óptica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Óptica, Relojería.

Mayor Pral., 40

Abastas

CARTA ABIERTA

"Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA.

Muy distinguido y estimado señor nuestro: Los que la presente le envían, socios del Sindicato Católico de Abastas, expresan su más profundo agradecimiento a EL DIA DE PALENCIA, periódico que dignamente usted dirige, y a su colaborador, el joven Mariano Martínez, por la generosa colaboración que nos han prestado para lograr la transformación del camino en carretera, para que nos ponga en comunicación con la vecina villa de Cisneros.

¡Considere, señor Director, nuestra situación! Al mismo tiempo le rogamos prosiga haciendo recordar a la Comisión Gestora de la Diputación Provincial el proyecto, como hasta aquí lo va haciendo, para que veamos en breve resuelta la ansiada mejora que tanto nos preocupa.

Después de saludarle con el mayor cariño y respeto, se despide de Vd. afmo. s. s. q. s. m. b.

Por los socios del Sindicato Católico, el Presidente,

Albino Santa María

Abastas, a 3 de Noviembre de 1931."

Villovieco

PARTIDO DE PELOTA

El próximo domingo, día 8 y si el tiempo no lo impide, se celebrará en esta localidad un interesante y amistoso partido de pelota, a treinta tantos, entre los afamados jugadores de este pueblo M. Pérez y F. Ruiz contra J. Alonso y F. Díez.

El partido ha despertado expectación entre la afición y promete ser interesantísimo, a juzgar por los partidos jugados anteriormente en disputa del campeonato y hallarse empatados en la actualidad, habiéndose cruzado con tal motivo infinidad de apuestas.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño doña Dolores Ruiz Mirones, esposa del concejal de este Ayuntamiento, don José Bregón Burgos.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Enhorabuena.

EL DE TURNO

PARA EL COMERCIO

EN LA

Imprenta de la Federación

se hacen toda clase de impresos, en negro y en colores.—Presentación irreproachable.

Mayor, 15.—PALENCIA

Consultorio de enfermedades

de los ojos

Oculista director LUIS SARA CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escoibar, n.º 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

ACOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

NORBERTO MARCOS

Casado del Alisal, "LA CUBANA"

YAGUES GARGIA

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º—PALENCIA

Calzadilla de la Cueva

DE SOCIEDAD.—UNA BODA DE RUMBO

En la iglesia parroquial del agregado de Quintanilla de la Cueva, tuvo lugar en la mañana del 31 pasado la boda de la bella señorita María Cruz Caminero Zapatero, con el joven labrador Mariano Docio Cermeno.

La novia que realizaba su belleza con elegantísima "toilette", se tocaba con velo de rico encaje. El novio vestía de etiqueta rigurosa.

Bendijo la unión el digno párroco, don Eleuterio Velasco Martínez, y les apadrinaron don Teodoro Hermoso, culto maestro de Abasca y doña Baudilia Caminero, hermana de la desposada.

Actuaron de testigos, en representación del novio, los señores don Cástor Docio y don Valeriano Gago, próximos parientes del mismo, y por la novia, sus tíos carnales, don Fidel y don Obdulio Caminero Velasco.

Los concurrentes, en número de 40, fueron obsequiados con un magnífico refresco, y a la hora oportuna, una bien servida y abundante comida.

Por la tarde, se organizó por la juventud, un animado baile que duró hasta la hora de la cena, reproduciéndose aquí, hasta las altas horas de la madrugada.

Los recién casados emprendieron su viaje de novios por diferentes pueblos de la provincia.

Les deseamos una impecable luna de miel.

EL CORRESPONSAL

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

— DE —

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.—Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

UN RECEPTOR PHILIPS EN CADA HOGAR.—El nuevo tipo

PENTODINO PHILIPS, con alta voz en el mismo mueble, 4 válvulas, enchufable a la corriente.

Pesetas 590. Pida una demostración o visite la gran exposición de LA FILARMONICA.—

Valentín Calderón, 5, entlo.

Buenavista de Valdavia

DE SOCIEDAD

Encuéntrese entre sus familiares, el muy ilustre hijo de este pueblo, reverendísimo Padre Fray Mariano Revilla, quien habiendo sido elegido recientemente asistente general de la Orden Agustiniense, fijará su residencia en breve, en Roma.

Con tan honroso motivo de ja de ser Provincial, cargo que con tanto acierto y beneplácito de la Orden venía desempeñando.

El Padre Mariano cuenta 43 años y a su edad ha desempeñado varios y altos cargos, entre ellos el de Prior del Real Monasterio de El Escorial.

Reciba el ilustre Padre entusiasta felicitación y con él la Orden que con legítimo orgullo, cuenta con tan precioso como virtuoso religioso.

EL CORRESPONSAL

Saldaña

LOS ARBITRIOS MUNICIPALES

El día 25 de noviembre próximo, a las once, de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial el arriendo en pública subasta del arbitrio establecido sobre el consumo de bebidas espirituosas y alcoholes, bajo el tipo de 12.000 pesetas.

La duración del contrato será por todo el año de 1932 y si dicho día no hubiere licitador, se celebrará la segunda subasta a los diez días hábiles después, en la misma forma y a igual hora, con la rebaja del 10 por 100 del tipo señalado para la primera.

Las demás condiciones fijadas para la subasta, constan en el pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El día 23 de noviembre próximo, a las once, se celebrará la subasta de los derechos y tasas establecidos sobre el servicio del Matadero, bajo el tipo de ochocientas cincuenta pesetas y a las tres las de los derechos y tasas sobre puestos públicos, bajo el tipo de dos mil pesetas con sujeción a las condiciones fijadas en los respectivos pliegos que se hallan de manifiesto en la Secretaría, debiendo hacerse las proposiciones en pliego cerrado y con arreglo al modelo que se halla unido a dichos pliegos.

La duración del contrato será por todo el año de 1932, y si en la primera subasta no hubiere licitador, se celebrará la segunda a los diez días hábiles después, en la misma forma y a igual hora, con la rebaja del 10 por 100 del tipo señalado para la primera.

TALONARIOS

Para cobro de rentas de casas y otros,

Imprenta de la Federación

APARTADO 34.—PALENCIA

Banco HERRERO

OVIEDO

PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero

Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís,

Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella.

Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés.

Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.

Compraventa de toda clase de valores.

¡MARAVILLOSAS!

son las colecciones

de PAÑOS - ASTRAKANES

PANAS - PAÑETES

LANAS, etc.

que para esta temporada

OTOÑO-INVIERNO

PRESENTA:

EL SIGLO XX

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7

MADRID

AGENCIA

DE

PROPAGANDA

PINTOR SOROLA, 39

VALENCIA

VENTA EN TODOS

LOS ALMACENES Y

DEPOSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON

NÓ ES UN SUBSTITUTIVO.

TIENE MÉR

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

La Presidencia

GESTIONES CERCA DE ALCALA ZAMORA PARA QUE ACEPTE

UNA INFORMACION MADRID.—Como se había dicho el único obstáculo que se opone a la designación del señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República era su discrepancia con el texto consuetudinario, públicamente expuesto y especialmente con el proyecto de texto religioso, el sistema general y los procedimientos constitucionales.

Si se lograra que el señor Alcalá Zamora hiciera compatibles sus convicciones con la ley fundamental del Estado, que deberá aprobar el primer presidente de la República, habría desaparecido el obstáculo. Para conocer su actitud y si sería posible llegar a una transacción, se hicieron las gestiones ya conocidas. El señor Alcalá Zamora, después de oponer gran resistencia a ocupar la presidencia de la República, que le privaría de toda participación política, y esta tarde en la Cámara conferenció con algunos ministros, quedando con una fórmula de transacción. El señor Alcalá Zamora manifestó deseos de intervenir en el debate constitucional en lo que se refiere a las atribuciones y facultades del presidente de la República, y además, cuando aprobase definitivamente, hablará en representación del partido progresista, para declarar que aunque algunos preceptos están en oposición con los principios defendidos por este grupo político, la Constitución, como ley dada por las Cortes constituyentes de la República, debe ser aceptada y reconocida como ley fundamental del país.

rios artículos adicionales que presentará al proyecto constitucional y que se refieren a puntos concretos respecto a los cuales manifestó en la Cámara su discrepancia. Uno de ellos tratará de fijar la situación en que ha de quedar el clero católico después de cesar el Estado en el pago de sus atenciones, considerándose en forma parecida a la que se ha establecido para los militares y se establecerá para los funcionarios públicos que dejen de prestar sus servicios al Estado. Otra es la creación de un organismo de carácter consultivo cuando España se haya estructurado en regiones autónomas y constituirá una especie de Consejo federal y en el procedimiento revisionista de la Constitución, que será tal, que impida una frecuente y próxima revisión, pero que prescriba también la imposibilidad de reformarla, con objeto de evitar que una revolución intentara derrocarla. Para ello se establecerá un sistema que permitirá la revisión con más facilidad, a medida que transcurriese el tiempo de su vigencia.

Para armonizar estos deseos, el señor Alcalá Zamora reunió a almorzar a los señores Jiménez Asúa, presidente de la Comisión de Constitución, y al señor Arquistain, como representante del partido socialista. Con ellos examinó los artículos que restan por aprobar del proyecto constitucional, conviniéndose la fórmula que permitirá la aceptación sin reservas de su texto por parte del futuro presidente de la República.

Lo que se trata inmediatamente de llevar a la práctica es lo que en cierto modo permitirá que un alto cuerpo deliberante sustituya al Senado.

A esto se refería el señor Besteiro en la conversación con los periodistas cuando terminó la sesión de esta tarde, diciendo: Hoy se ha dado un avance extraordinario en la Constitución y ahora vamos a entrar en el título de los Consejos técnicos, que darán motivo a debate, pues parece que el señor Ruiz Funes presentará una enmienda, y además se reunirá mañana la minoría socialista para deliberar sobre la introducción de algunos artículos que modificarán el dictamen, dando a los Consejos técnicos un carácter público, no de Cámara, sino de núcleo, en el cual se resuman las actividades de los Consejos técnicos y que sean expresión de las fuerzas culturales y económicas del país, dando a estos organismos cierta intervención política, siendo públicas sus deliberaciones.

Lograda en esta forma la compatibilidad del señor Alcalá Zamora con el texto constitucional, no habrá ya dificultades por su parte para aceptar la presidencia, en cuyo ejercicio no inspirará recelo a nadie, pues están suficientemente probadas sus virtudes de lealtad y patriotismo.

Respecto a las fuerzas políticas que integran la Cámara que deberán elegirle, tampoco ofrece duda alguna que llegará a lograrse por aclamación, pues no solo le votarán todos los grupos representados en el Gobierno, sino incluso la minoría agraria, que según manifestaciones de su jefe, el señor Martínez de Velasco, cesará en su apartamiento para votar al presidente de la República.

—Ningún candidato merecerá mayor confianza en los grupos derechistas que el señor Alcalá Zamora, terminó diciendo el señor Besteiro.

Varias noticias

Accidente de aviación en Getafe

UN ACCIDENTE

MADRID.—Ayer, cuando efectuaba vuelos en el aeródromo de Getafe el capitán de Ingenieros don Luis Angulo Jiménez, capotó el aparato. Trasladado el aviador al Hospital militar de Carabanchel, fué curado de heridas graves.

LA ACTUACION DE UN GOBERNADOR

SEVILLA.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que en dos meses se han tramitado y resuelto en este Gobierno civil tres centenares de conflictos sociales, cosa que hubiera sido imposible si no se hubiera prestado por todos una colaboración tan eficaz, que ha dado por resultado que en este momento en Sevilla y su provincia puede decirse que no hay problemas verdaderamente graves.

También dijo que estaba dispuesto, con la ayuda del Ayuntamiento, a no cejar en su empeño de afrontar el problema de las substancias, de tan alto interés para el pueblo de Sevilla.

Agregó que en lo que resta de semana se dedicará exclusivamente a terminar los pequeños problemas que hay planteados en el campo, para dejar normalizada la recogida de aceitunas.

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO

CASABLANCA.—Se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Ahmed Ben Llahsen, asistente del capitán Pergand, quien el día 10 de agosto pasado, después de acalorada disputa, según él asegura, o fría mente, con premeditación, como pretende la acusación fiscal, dió muerte de un tiro a la mujer del capitán, marchándose, llevando 800 francos que estaban depositados en un armario.

El asesino, después de vagar durante tres horas, se entregó a la Policía, confesando su crimen.

El Tribunal condena a su autor a la pena de muerte.

CEPAS AMERICANAS

Las más recomendables Jaime Sabaté VILLAPLANCA DEL PANIÉS (Barcelona) Pida usted precios

Notas Políticas

EL PRESIDENTE NIEGA QUE EXISTA UNA CONJURA MILITAR

DICE EL SEÑOR AZAÑA MADRID.—Al llegar el señor Azaña al Congreso, le preguntaron los periodistas qué había de cierto sobre un rumor que había llegado a los pasillos del Congreso, por el cual se decía que la Unión Radio había transmitido la noticia de existir una conjura militar.

El señor Azaña se mostró muy sorprendido por la pregunta, y contestó:—Comprenderán ustedes que si hubiera tal cosa yo no estaría aquí tranquilamente, sino que estaría ya a caballo.

También le preguntaron cuáles habían sido los motivos de sustitución del coronel Capaz, y contestó:—Esta sustitución es una de tantas de las que se realizan diariamente en el Ejército, lo que pasa es que a ustedes les suena más el nombre, y por eso le dan más importancia.

Insistieron los periodistas, y el señor Azaña les contestó: La sustitución ha sido hecha en uso de un perfecto derecho por el alto comisario; de modo que no ha tenido importancia ninguna.

MADRID.—A las siete de la tarde se reunieron en el despacho de ministros del Congreso el señor Azaña y los ministros de Hacienda, Gobernación y Economía con el señor Alcalá Zamora, permaneciendo algunos minutos.

A la salida preguntaron los periodistas al señor Alcalá Zamora si había dado ya su contestación al Gobierno sobre la presidencia de la República.

El señor Alcalá Zamora eludió la respuesta, y justificó su presencia en el despacho de los ministros diciendo que había ido a hablar con el señor Prieto de unas peticiones sin importancia que le habían hecho elementos de la provincia que representaba en Cortes.

Más tarde celebraron una extensa conferencia los señores Azaña y Besteiro.

Cuando éste se dirigió nuevamente al salón de sesiones, dijo a los periodistas que no había tratado nada político, únicamente de planes parlamentarios, aclarando que la mayor parte del tiempo se le habían pasado conversando con el señor Ossorio y Gallardo, el cual les entregó un escrito de los diputados abogados.

En dicho escrito piden a las Cortes y al Gobierno que tome en cuenta la necesidad de dotar a España de una ley de los organismos judiciales y de otras leyes procesales por lo civil, lo penal, lo contencioso-administrativo y lo militar.

MADRID.—En los pasillos del Congreso facilitaron una nota del ministro de Instrucción, diciendo:

PIANOS A MANUBRIO CASALLI. La Filarmónica. Visite sus almacenes o pida catálogo, VALENTIN CALDERON, 5. Entresuelo. Ventas a plazo.

"ARROMEDI" Agencia de Negocios MAYOR, 157, PALENCIA

Representaciones, apoderamientos, habilitaciones, testamentos, gestión de expedientes, jubilaciones, pensiones, deslindes civiles, reducción del servicio militar, etc. Patentes para automóviles, fianzas, devoluciones. Solvencia absoluta. Precios módicos.

Extranjero

Dirigible destrozado al hacer maniobras para poderse alojar en el hangar

CONTRA UNA VALLA CAPE NAY (Estado de Nueva Jersey).—El mayor dirigible no rígido del mundo, el "K. Q.", de la Marina de los Estados Unidos ha quedado destrozado cuando se realizaban las maniobras de entrada en el hangar a causa de una fuerte ráfaga de viento, que impulsó al aparato contra una valla de alambre espinoso.

Toda la envoltura quedó destrozada. No ha habido desgracias debido a que la tripulación se encontraba en tierra. El accidente produjo gran emoción entre las numerosas personas que se encontraban en el campo de aterrizaje, pues en principio se creyó que había varias víctimas.

Las pérdidas alcanzan a una cantidad crecidísima, que no puede precisarse de momento.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

LONDRES.—Los resultados definitivos de las elecciones municipales en Londres son los siguientes:

Conservadores, 1.055; laboristas, 257; progresistas, 55; independientes, 15.

Las ganancias y pérdidas de los diferentes partidos en la capital son como sigue: los conservadores ganan 189 puestos y pierden dos; los laboristas, no ganan ninguno y pierden 210; los progresistas, ganan 12 y no pierden ninguno; los independientes ganan 12 y pierden uno.

Los laboristas pierden en Londres los dieciocho Ayuntamientos que habían ganado en 1928. En provincias se observa el fracaso laborista en numerosos centros obreros; por ejemplo, en Birkenhead, donde el partido pierde doce puestos; en Stockton Trent y en Bradford, donde pierden once; en Manchester, diez; en Salford, siete; en Oldham, seis; y en Nottingham, seis.

La tendencia antisocialista se afirma, pues, todavía más que en las elecciones legislativas del 27 de octubre último.

El Gremio de Carniceros y Salchicheros, pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 4 del corriente, las horas de apertura y cierre serán de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete de la noche.

La tendencia antisocialista se afirma, pues, todavía más que en las elecciones legislativas del 27 de octubre último.

El Gremio de Carniceros y Salchicheros, pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 4 del corriente, las horas de apertura y cierre serán de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete de la noche.

El Gremio de Carniceros y Salchicheros, pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 4 del corriente, las horas de apertura y cierre serán de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete de la noche.

El Gremio de Carniceros y Salchicheros, pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 4 del corriente, las horas de apertura y cierre serán de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete de la noche.

El Gremio de Carniceros y Salchicheros, pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 4 del corriente, las horas de apertura y cierre serán de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete de la noche.

AVISO

El Gremio de Carniceros y Salchicheros, pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 4 del corriente, las horas de apertura y cierre serán de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete de la noche.

El Gremio de Carniceros y Salchicheros, pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 4 del corriente, las horas de apertura y cierre serán de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete de la noche.

El Gremio de Carniceros y Salchicheros, pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 4 del corriente, las horas de apertura y cierre serán de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete de la noche.

El Gremio de Carniceros y Salchicheros, pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 4 del corriente, las horas de apertura y cierre serán de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete de la noche.

El Gremio de Carniceros y Salchicheros, pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 4 del corriente, las horas de apertura y cierre serán de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete de la noche.

El Gremio de Carniceros y Salchicheros, pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 4 del corriente, las horas de apertura y cierre serán de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete de la noche.

El Gremio de Carniceros y Salchicheros, pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 4 del corriente, las horas de apertura y cierre serán de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete de la noche.

El Gremio de Carniceros y Salchicheros, pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 4 del corriente, las horas de apertura y cierre serán de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete de la noche.

El Gremio de Carniceros y Salchicheros, pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 4 del corriente, las horas de apertura y cierre serán de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete de la noche.

El Gremio de Carniceros y Salchicheros, pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 4 del corriente, las horas de apertura y cierre serán de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete de la noche.

El Gremio de Carniceros y Salchicheros, pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 4 del corriente, las horas de apertura y cierre serán de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete de la noche.

El Gremio de Carniceros y Salchicheros, pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 4 del corriente, las horas de apertura y cierre serán de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete de la noche.

El Gremio de Carniceros y Salchicheros, pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 4 del corriente, las horas de apertura y cierre serán de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete de la noche.

El Gremio de Carniceros y Salchicheros, pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 4 del corriente, las horas de apertura y cierre serán de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete de la noche.

El Gremio de Carniceros y Salchicheros, pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 4 del corriente, las horas de apertura y cierre serán de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete de la noche.

El Gremio de Carniceros y Salchicheros, pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 4 del corriente, las horas de apertura y cierre serán de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete de la noche.

El Gremio de Carniceros y Salchicheros, pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 4 del corriente, las horas de apertura y cierre serán de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete de la noche.

Provincias

El entierro del sacerdote asesinado constituyó una imponente manifestación de duelo

BILBAO.—Se han celebrado en la parroquia de Santa María Magdalena, de La Arboleda, solemnes funerales por el alma de don Francisco Inchausti, muerto en el atentado. Asistieron al acto muchos sacerdotes de la provincia, presididos por el vicario de la diócesis.

Después de los funerales el cadáver fué llevado a la estación del ferrocarril para trasladarlo al pueblo de Arbácegui, donde era natural el sacerdote asesinado.

Del pueblo de Arbácegui comunican que el entierro constituyó una gran manifestación de duelo, como ya la habían constituido la conducción del cadáver en La Arboleda, adonde acudió casi todo el vecindario de San Sebastián del Valle, sin distinción de clases ni de ideas políticas.

se del cráneo. Se halla en periodo agónico.

ROBAN A UN COMUNISTA CADIZ.—Aprovechándose de una interrupción fortuita del alumbrado público, unos ladrones penetraron en la relojería propiedad de Francisco Rendón y se llevaron relojes y alhajas por valor de tres mil pesetas. Se comenta mucho el hecho de que Rendón es conocido en la localidad por sus ideas comunistas. Los ladrones no han sido descubiertos, aunque la Policía realiza activas investigaciones.

LOS CONFLICTOS SOCIALES MALAGA.—Sigue la huelga de marineros y camareros de buques de la Transmediterránea. Hoy ha llegado el vapor "Lázaro", correo de Melilla, abandonando la tripulación el buque, secundando la huelga.

Se han declarado en huelga los conductores de carros de la Policía urbana. El gobernador ha llamado a los representantes del Sindicato de transportes, por negarse sus afiliados a realizar las operaciones a los precios convenidos.

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Patio Castaño

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Valentín Calderón, 7, entresuelo.—PALENCIA (Antes San Juan)

En honor del señor Gil Robles

SE CELEBRA UN BANQUETE AL QUE ASISTEN QUINIENTOS COMENSALES

MADRID.—Anoche se celebró el banquete organizado en homenaje al diputado de la minoría agraria, señor Gil Robles. Asistieron quinientos comensales. No se leyeron las adhesiones recibidas de toda España, en vista de su número elevadísimo.

Hablaron en primer lugar los señores Bermúdez Cañete y Martínez Velasco.

A continuación, el señor Goicoechea, a quien el público saludó con estruendosos aplausos, dijo que los hombres nuevos son fruto del ambiente. Existe un movimiento de reacción, en el mismo sentido que tiene en Medicina, o sea la lucha contra el mal, y para extirpar éste es preciso luchar. Pide libertad religiosa y económica, libertad para la propiedad, para la enseñanza y para el trabajo. Combate al socialismo, y afirma que los hombres del pacto de San Sebastián no acordaron la marcha sobre Roma; pero sí la marcha separatista. Invita a todos a engrasar las filas de la nueva agrupación de derechas que se ha constituido después de eliminar a las falsificadas.

El señor Gil Robles fué acogido con estruendosos aplausos. Agradeció el homenaje y declaró que los hombres no significan nada si no tienen ambiente favorable para desarrollar su labor. Negó que las actuales Cortes representen la mayoría de la opinión nacional, porque las derechas constituyen una fuerza grande y positiva y no tienen la representación que las corresponde. Opina que la actual situación y el movimiento que se ha iniciado servirán para depurar a las derechas españolas, que ya han afirmado su personalidad y han desmoralizado al adversario.

Durante el acto hubo gran entusiasmo, y los oradores fueron ovacionados.

OTOÑO-INVIerno RIZOS ASTRAKANES PAÑOS AMAZONA DIAGONALES BOUCLE Todo lo nuevo en calidades y colorido, de actualidad, lo presenta el Palacio de la Moda Visite este establecimiento, donde se reciben novedades diariamente SOLUCION BENEDICTO Glicerofotato de Caly CRESOTAL, Catarros broncopulmonares, Bronquitis, Aneurisma, Auxiliar valioso en tuberculosis No irrita el intestino como la creosota EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41.—MADRID

SEÑORA... Es interesante recordarle que la casa JUAN GARCÍA Y HERMANO (Fábrica de Géneros de Punto) PRESENTA un espléndido surtido en Sueters, Pullovers, blusas, jerseys, trajes, abriguitos y prendas de punto, para uso exterior, que llamarán su atención. VISITENOS LONJA 2 y 4. Teléfono 2659 VALLADOLID

Anuncios por palabras

VENDO cuartos chopp. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopp 2 y 2,50 metros. Manuel Rodríguez Vado-Cervera.

SE VENDE un piano seminuevo, marca "Bernareggi", en muy buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

VENDESE por sobrante ganado, 3 mulas, media edad, 6 dedos, a prueba, y caballo español, 5 años, 9 dedos, bien montado, buenas formas. Saturnino Ramos. Capillas.

VENDESE la corta de leña del Montico del Obispo, término de Villajimena. Para tratar, con su dueño, en el mismo Monte. Angel Pérez.

SE TRASPASA Comercio de Tejidos en Sahagún, con casa, en la Plaza Mayor n.º 2.—Informes: Juan Bustamante.

AMA DE CRIA, leche 10 días, para en casa de los padres, dentro o fuera de la capital; informes, Autilla del Pino. Marceliana Vázquez.

VENDESE par mulas de 4-5 años, cuatro dedos, juntas o separadas, dándose a prueba. Facilidades de pago. José Rubio, Amayuelas de Abajo.

VENDESE en grandes y pequeñas cantidades ovejas churras, albeñas y negras, pardas y pariando, en la Dehesa de Villafuella, de don Angel Merino. Tratar, con Serafin Pérez.

ARRIENDANSE los pastos de la Dehesa Tablada, en esta provincia, cabida 2.000 obradas, entre monte, laderas y unos magníficos prados.—Para tratar, con el Presidente del Sindicato Agrícola de Villaviudas.

AMA DE CRIA se ofrece, leche 40 días, para casa de los padres. Paulino Prádanos. Soto de Cerrato.

A PRUEBA vendo dos mulas terciadas, de seis nueve años; para tratar, Valle de Cerrato. Félix Espina.

SE VENDE la casa número 13 de calle José Canalejas, para tratar, con su dueño. Burgos, número 2. (Almacén de pescados).

VENDESE carro, par, a medio uso, barato. Viuda de Santiago Franco. Becerril de Campos.

VENDESE una piara de pavos y pavas cebados; una tahona panadería, en venta, renta o productos a medias. Eustasio Franco. Cisneros.

VENDESE en grandes y pequeñas cantidades ovejas churras, albeñas y negras, pardas y pariando, en la Dehesa de Villafuella, de don Angel Merino. Tratar, con Serafin Pérez.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de ayer continuó el debate constitucional sobre las atribuciones al presidente de la República

UNA INTERPELACION POLITICA DE DON EMILIANO IGLESIAS

MADRID.—A las cuatro y treinta y cinco minutos abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. En escanios y tribunas, escasa concurrencia.

Proyecto de Constitución

Se reanuda el debate sobre el proyecto constitucional. Continúa la discusión del artículo 80, que autoriza al Presidente de la República para convocar sesiones extraordinarias de las Cortes y suspender las sesiones ordinarias hasta dos veces durante el año parlamentario.

El señor Lladó defiende una enmienda en el sentido de que, en caso de desacuerdo entre el Poder legislativo y el ejecutivo el pueblo debe emitir su fallo por medio de referéndum. Dice que la disolución del Parlamento por el Presidente puede ser un instrumento de política personal. El Presidente debe tener facultad para convocar y suspender las sesiones; pero la disolución del Parlamento debe ser resolución reservada al pueblo. En apoyo de su tesis cita textos de varias Constituciones extranjeras.

El señor Ruiz Funes, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor Alcalá Zamora suscribe lo dicho por el señor Lladó, por entender que está de acuerdo con el criterio de la minoría socialista, a pesar de que ayer votó esta el voto particular del señor Ruiz Funes, convertido en dictamen.

El señor Ruiz Funes dice que la Comisión encuentra dificultades para admitir la enmienda del señor Lladó por haber aceptado un voto particular que es contrario a ella.

El presidente declara que, dada la importancia de la materia, podría armonizarse la enmienda con el voto particular, si la Comisión así lo estimase procedente.

El señor Jiménez Asúa dice que la Comisión necesita tiempo para cambiar impresiones y redactar nuevamente el dictamen.

Se suspende la sesión a las cinco y media, y se reanuda a las seis y media.

El señor Jiménez Asúa manifiesta que, por afecto personal al señor Alcalá Zamora, la Comisión ha redactado nuevo dictamen armonizando el anterior con parte de la enmienda del señor Lladó.

Se acepta una enmienda del señor Castrillo para que el Presidente sea destituido por mayoría absoluta y no relativa, y queda aprobado el artículo.

El artículo 81 trata de la destitución del Presidente por decisión popular.

El señor Valdecasas apoya un voto particular para que se suprima este artículo. Es rechazado.

El señor Madariaga (don Salvador) entiende que sería ilógico facultar al Presidente para disolver el Parlamento y, en cambio, privar a éste de que pueda destituir al Presidente.

El señor Baeza Medina, en nombre de los radicales socialistas, se muestra conforme con el dictamen.

Queda aprobado el artículo 81. Se pone a discusión el 82, que se refiere a la promulgación de las leyes sancionadas por el Congreso.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda pidiendo la supresión del apartado 3.º, que autoriza al presidente de la República para solicitar nueva deliberación.

Después de intervenir brevemente los señores Villanova y Madariaga (don Salvador), es rechazada la enmienda.

El señor Carner explica los conceptos de "régimen parlamentario" y "régimen presidencial", y aduce diversos testimonios para proponer la supresión del párrafo 2.º y la modificación del último.

Le contesta el señor Villanova, y es rechazada la propuesta.

El señor Castrillo retira un voto particular, y queda aprobado el artículo.

Tras breve discusión es aprobado el artículo 83, que declara nulos los actos y mandatos del presidente, si no están refrendados por un ministro.

El señor Rico califica de monstruosidad el hecho de que sólo por indicio de querrela pueda ser destituido el presidente. En

todo caso, debe ser suspendido. La señorita Campoamor dice que si la Cámara encuentra una fórmula para atender las indicaciones del señor Rico, la comisión la admitirá.

El señor Alcalá Zamora dice que si prospera el dictamen puede ocasionarse una situación dramática, porque el presidente sería destituido, en caso de que ralla, y el Parlamento disuelto. Salva su voto, si bien cree que este artículo no podrá ser nunca aplicado, salvo en casos de presidentes francamente presidenciales.

Queda aprobado el artículo 83, así como el 84, que trata de la responsabilidad del presidente de la República.

El presidente dice que ha quedado aprobado el título V, y pone a discusión el VI, referente al Gobierno.

El artículo 85 dice que el presidente del Consejo y los ministros constituyen un Gobierno.

Se acepta una enmienda del señor Castrillo proponiendo que al presidente del Consejo se le exijan las mismas condiciones que al presidente de la República.

Son aprobados hasta el artículo 91, inclusive, y se suspende la sesión a las ocho y diez de la noche, para continuarla a las diez y media.

Sesión nocturna

MADRID.—Se reanuda la sesión a las once menos cinco minutos. Preside el señor Besteiro.

Después de varios ruegos dirigidos a los ministros de Instrucción y Hacienda, el señor Iglesias (don Emiliano), solicita del Gobierno, una explicación sobre la nota oficiosa del Consejo celebrada el sábado, a la que precedieron rumores de crisis.

Se ocupa de la solidaridad de todos los ministros con el de Hacienda en la ley de ordenación bancaria, según declaración que se expresaba en la nota de dicho Consejo, y afirma que, como republicano se siente molesto ante el propósito de intercalar la discusión de la Constitución con la de otros proyectos, porque con ello se falta al compromiso contraído con el país.

Dice que el jefe del Gobierno declaró que la República había nacido sin hipotecas, y primero se pretendió esgrimir el pacto de San Sebastián, y ahora el programa mínimo de los socialistas. Pregunta si la solidaridad

del Gobierno con el proyecto de ordenación bancaria implica también la aceptación de responsabilidad por todos los ministros o solamente corresponde ésta al ministro de Hacienda.

Opina que esta cuestión es trascendental, porque al solidarse el Gobierno, si fracasa la ley de ordenación bancaria, fracasa la mayoría de la Cámara, puesto que está representada en el Gabinete. Alude al crédito de Morgán y al concertado posteriormente en Francia, y hace constar que el Banco de España tiene treinta millones de pesetas menos que cuando se implantó la República. Se consigna en el proyecto de Constitución que los compromisos secretos no obligan al pueblo a cumplirlos; pero el ministro de Hacienda ha realizado negociaciones y pactos de los que no ha dado cuenta a la Cámara.

Se extraña de que el ministro representante de la izquierda catalana se haya solidarizado con la ley de ordenación bancaria, y combate la exportación de oro y la orden que obliga a los importadores a pagar en libras. Entiende que para el país no hay más compromisos que el consignado en el manifiesto del Gobierno revolucionario. Termina diciendo que es preciso estar, no sólo a la importancia de los asuntos, sino también a su oportunidad.

Le contesta el jefe del Gobierno. Dice que sólo tratará del aspecto político de la interpelación del señor Iglesias. Afirma que la comida de los ministros el sábado último careció de importancia, y desmiente que hubiera fundamento para los rumores de crisis. El Gobierno está dispuesto a cumplir los compromisos contraídos con el país. La nota oficiosa del Consejo del sábado se hizo pública con objeto de salir al paso de campañas promovidas alrededor de una fracción ministerial. La solidaridad del Gobierno es de lealtad íntima, de tal manera que quien combate a un ministro combate a todos. Niega que existan hipotecas sobre la República, y que se retrase la discusión del proyecto constitucional, y considera difícil evitar los rumores que se propagan, sobre todo, acerca de las cuestiones económicas. Rebate los demás extremos del discurso del señor Iglesias.

Cerca de las dos de la madrugada se levanta la sesión.

Del crimen de Alar

Interesantes informes de la busca y captura del asesino de don Matías Díez

Información postal de "Palas", nuestro activo correspondiente en Alar del Rey

LA PRIMERA PISTA

Cuando se supo la noticia de que Eliseo García había pernoctado en Tapia, la pareja, previa prestación voluntaria que la hicieron de un automóvil, se presentó en el indicado pueblo pudiendo comprobar que en efecto allí había pasado parte de la noche y que, al salir a las nueve de la mañana, lo hizo con dirección a Burgos.

Regresado que hubieron a ésta, consultaron con la superioridad, y el oficial, don Eduardo Sanz Domingo, jefe de línea de Baruelo que se encuentra en ésta, ordenó que dicha pareja compuesta de los guardias don Román Matabuena y don Albino Ibáñez, saliera en el correo de Madrid para Miranda de Ebro, por creer que el asesino fuera a parar al domicilio de su hermano, empleado del ferrocarril del Norte, en aquella estación.

RUTA QUE SIGUIÓ EL CRIMINAL

Está debidamente comprobado que, una vez cometido el asesinato, salió a campo traviesa, sin dejar la escopeta de la mano, y atravesando las tierras, una vez pasado el puente de piedra del canal, se internó en el monte llamado de San Quirce, cruzando al de Sotovellanos, en el que dejó la escopeta desarmada y tirada cada pieza por su lado, siguiendo siempre por el monte, hasta caer en el pueblo de Tapia.

Una vez en este pueblo, llamó en la primera puerta que encontró, que era la casa del se-

ñor juez municipal, en la cual no le recibieron y si en la segunda a que llamó, en la que le ofrecieron el pajar, por decir que iba de parte del herrero del pueblo.

Desde este punto, y siempre andando, se dirigió a Burgos, donde pasó todo el día del lunes. Desde allí escribió una carta a uno de sus amigos de esta localidad, el cual, inmediatamente de recibida, se apresuró a entregarla al oficial señor Sanz.

De Burgos salió el martes, en un auto de línea, con dirección a Miranda, en cuya población se encontraba ya la pareja de este punto, la cual, desde las siete de la mañana, que llegaron no descansaron un momento, de diciéndose a vigilar todas las entradas de autos y trenes, secundadas por otra pareja de aquel punto.

A las siete y media de la tarde, cuando ya iban perdiendo la esperanza de que pudiera caer allí, le vieron atravesando una calle, camino de la casa de su hermano, cuyo edificio no perdieron de vista.

El criminal se había apeado del auto a la entrada de Miranda y andando se dirigió a casa de su hermano, donde nada más entrar se presentó la pareja, porciendo inmediatamente a su detención y traslado a la cárcel. Quedó a disposición de aquel Juzgado de Instrucción, el cual le tomó declaración, confesándose autor del crimen y, según parece, satisfecho de haberlo ejecutado.

Según manifestaciones suyas,

no es cierto que después de cometido el crimen estuviera en casa de sus padres, como se ha asegurado, ni que éstos le entregaran dinero, pues aunque al marchar disponía de ello, es debido a cobros que hacía de máquinas que vendía a comisión. El industrial representado por el criminal, según se asegura, estuvo el día de autos en esta al objeto de liquidar cuentas, lo que no hicieron, siendo ésta la causa de que Eliseo tuviese dinero.

MANIFESTACION DE SIMPATIA A LA GUARDIA CIVIL

Como se corrió el rumor de que le traerían a esta localidad para continuar viaje a Cervera, un gentío inmenso se trasladó a la estación a esperar la llegada del mixto, tren en que se decía había de venir.

Al llegar éste se apearon solamente los guardias señores Ibáñez y Matabuena, a los cuales les fué materialmente imposible dar un paso en un buen rato, pues todo el público se les echó encima felicitándoles por el éxito obtenido, reflejándose en todos los rostros la alegría que había producido la detención del criminal.

EN BUSCA DE LA ESCOPETA

Según declaración de Eliseo, la escopeta, como ya digo antes, se encontraba en el monte de Sotovellanos, muy próxima al sitio conocido por el arroyón, y los cartuchos, pues llevó dos cajas, dice fué tirándolos según iba marchando.

Una vez que la pareja descansó unos momentos, marchó acompañada del oficial Sr. Sanz, al indicado monte, no tardando mucho tiempo en dar con ella. Las piezas de la misma estaban, no muy distantes unas de otras, no habiéndoles sido posible encontrar ningún cartucho.

A las muchas felicitaciones que los guardias señores Matabuena e Ibáñez han recibido, uno la mía, muy sincera, reconociendo que las ochenta y seis horas que han llevado de servicio duro, les dan derecho a estas manifestaciones de cariño, que en el día de hoy han recibido.

No he de terminar estas líneas sin manifestar la gratitud del pueblo de Alar a nuestras primeras autoridades, tanto locales como provinciales, por haber rivalizado todas ellas en el descubrimiento del autor de este vergonzoso y repugnante crimen, el cual dejará para siempre, tristísimo recuerdo en la memoria de este pacífico vecindario, esperando que de aquí en adelante, con el ejemplo de esta pobre e inocente víctima, no tengamos que lamentar hechos de esta o parecida naturaleza.

Miremos por la tranquilidad de esta villa, cooperando todos para que la paz y el orden reinen siempre.

4 noviembre 1931.

POLITICA LOCAL

BANQUETE AL DIPUTADO A CORTES DON CESAR GUSANO

La comisión de correccionales y amigos particulares que han organizado este acto, como expresión de coincidencia con el voto emitido por el señor Gusano Rodríguez en el Parlamento, (señaladamente en contra del artículo 48, que elimina de la enseñanza superior en las regiones la obligatoriedad del idioma castellano), se permite recordar a cuantos deseen asistir a dicho acto, que la necesidad de ultimar los preparativos del mismo, obliga a cerrar el plazo de recogida de tarjetas en los sitios anunciados (Almacén de Hijo de V. del Olmo y Hotel Central), mañana, viernes, a las 3 de la tarde.

Según nos comunica la Comisión organizadora, el banquete se celebrará el próximo sábado a la una y media de la tarde.

El viaje del ministro de Fomento

Parece ser que el señor Albornoz ha aplazado su viaje a Palencia, donde se proponía dar un mitin del partido radical-socialista.

Se decía, de público rumor, que dicho acto se verificaría el domingo 8, pero esto no se ha comprobado y casi puede asegurarse que la fecha definitiva no se ha fijado aun.

CANARIOS

alemanes y todas las razas; anilanes, alimentos y medicamentos. Mando libro enfermedades gratis. Garrido. Marqués Dueiro, 90. Barcelona.

Mañana se publicará en la "Gaceta" la disposición de corrida de escalas por la creación de nuevas escuelas

Noticias de última hora

VISITAS AL PRESIDENTE MADRID.—El jefe del Gobierno recibió las visitas de los embajadores de Inglaterra y Francia.

Antes había acudido al acto de presentación de credenciales del nuevo ministro de Bolivia. Los informadores preguntaron le si tenía noticias interesantes, y Azaña, contestó humorísticamente:

—Ya no hay noticias interesantes hasta dentro de dos años. LA MINORIA VITIVINICOLA

MADRID.—Esta mañana se reunieron en una de las Secciones del Congreso, los diputados de la minoría vitivinícola, acordando presentar una enmienda al artículo 115 de la Constitución, que se refiere a los impuestos.

Se designó a don Fermín Arias para que la defienda.

Se nombró una ponencia formada por los señores Cabrera y Nogués, para que redacten un informe referente a la parte comercial de nuestros vinos con Francia, para que pueda servir de norma para el tratado comercial con aquel país.

Por último se acordó hacer una lista de las aspiraciones más urgentes de la clase vitivinícola.

NOTAS DIPLOMATICAS

MADRID.—El embajador de España en Portugal, señor Rocha, estuvo esta mañana en el ministerio de Estado, con intención de conferenciar con el señor Leroux. Pero como éste se encontraba en aquellos momentos en la presentación de credenciales del ministro de Bolivia, el señor Rocha, conversó con el subsecretario, señor Agramonte. MARTINEZ BARRIOS, NO ACUDIO HOY A SU DESPACHO

MADRID.—El ministro de Comunicaciones no acudió hoy a su despacho oficial, por estar en la reunión que celebraba la minoría radical.

LA VALORACION DE LOS SOLARES DE CABALLERIZAS

MADRID.—Esta mañana estuvieron los peritos de Hacienda realizando la tasación de los solares que quedaran al derruir los edificios que fueron Caballerizas, que serán destruidas en breve.

La tasación se fijó en pesetas 4.331.971,78.

LOS PERIODISTAS Y AZAÑA

MADRID.—El jefe del Gobierno estuvo en su despacho del ministerio de la Guerra la mayor parte de la mañana de hoy. Recibió allí al general Gil Yuste, marchando después a la Presidencia, para asistir al acto de presentación de credenciales del nuevo ministro de Bolivia.

A la una y media regresó al Palacio de Buenavista, donde al

encontrarse con los periodistas, exclamó:

—No me dejan ustedes vivir. Acabo de estar con sus compañeros en la Presidencia, con los que he conversado breves momentos, y ahora me encuentro con ustedes.

Un informador le preguntó qué impresión le había causado la candidatura de Alcalá Zamora para la Presidencia de la República.

—Ninguna—contestó—. A mí no me impresiona nada nunca.

LOS MAESTROS QUE ASCIENDEN

MADRID.—El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que hoy firmaría y mañana llevaría a la "Gaceta" la disposición en que se distribuyen los ascensos por la creación de las 7.000 escuelas de maestros y maestras.

Por esta disposición ascienden los siguientes maestros:

Ciento cincuenta a 8.000 pesetas; 350 a 7.000; 750 a 6.000; 1.200 a 5.000; y 4.550 a 4.000.

Entre maestros y maestras ascienden un total de 14.755. Agregó el señor Domingo, que hoy había estado en compañía de Recaséns y Lobo, visitando las obras de la Ciudad Universitaria y quedó satisfechísimo de esta visita.

Por último dió cuenta de que le habían visitado una comisión de ingenieros de distintas especialidades para expresarle su deseo de que las enseñanzas técnicas se desenvuelven con arreglo a las normas adelantadas días atrás por el ministro.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

MADRID.—Esta mañana presentó sus cartas credenciales al nuevo ministro de Bolivia en España, don Jorge Sáenz.

Al acto acudieron los señores Azaña, Leroux y otros.

No se pronunciaron discursos. ATRACO A UN ESTANCO DE BARCELONA

BARCELONA.—Esta mañana entraron dos desconocidos en un estanco de la calle de Juan Villa, para comprar diez céntimos de cigarrillos.

En este momento, sacaron sus pistolas y encañonaron a los dependientes, obligándoles a entregar el dinero que había en el cajón, consiguiendo apoderarse en esta forma, de cien pesetas y varios paquetes de tabaco, huyendo a continuación. GESTIONES DE LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES

BARCELONA.—La Subcomisión de Responsabilidades estuvo esta mañana en el "Antonio

López", tomando declaración a éstos, uno denunció mediante una carta haber sido víctima de gas, de la que resultó ileso. DENUNCIA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES

BARCELONA.—Una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo, acompañada de su letrado, visitó esta mañana a la Subcomisión de Responsabilidades, para anunciarle que los cinco detenidos pertenecientes a dicha agrupación, que desde Jofatura, no podrán continuar en dicho lugar, dadas las condiciones en que se halla dicho local.

Ante esta denuncia, varios miembros de la Subcomisión se trasladaron a la Jefatura, donde tomaron declaración a varios de los detenidos y conferenciaron con el gobernador civil. Este estuvo también en la Jefatura posteriormente.

Resultado de todas estas gestiones ha sido el traslado de los detenidos a la cárcel. HUNDIMIENTO DE UN VAPOR PESQUERO

FERROL.—Según comunica la Comandancia de Marina, de La Guardia, se ha hundido en aquellas aguas un vapor pesquero, resultando ahogado el marinero Francisco Ruyfáñez, salvándose los demás tripulantes.

VIDA RELIGIOSA

APOSTOLADO DE LA ORACION

Primer viernes de mes: Mañana 6, día consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús, a las seis y media y ocho, Misas de Comunión general, en la iglesia de San Francisco, rezándose durante la segunda la Corona al Deífico Corazón.

A las diez, Misa de desagravio y seguidamente, Exposición de S. D. M., que darán guarda de honor durante el día los celadores y celadoras, hasta los cultos de la tarde.

Comenzarán éstos a las seis y media, rezándose la estación, y Santo Rosario, al que seguirá plática por el R. P. S. de la Vega, S. J., director del Apostolado, terminando con solemne reserva y bendición.

GOBIERNO CIVIL

EL ACTO DEL DOMINGO

Autorizado por el ministro de la Gobernación el acto revisionista del domingo próximo, manifestó el señor Vinalza a los informadores que no había recibido órdenes en contrario. Respecto al orden público, dijo que tenía adoptadas todas las medidas para mantenerlo, garantizando el derecho de los organizadores y cumpliendo estrictamente las instrucciones del ministro.

VISITA

Esta mañana estuvo a visitar al señor gobernador su antiguo y buen amigo, el presidente de la Diputación de Madrid, y diputado a Cortes por la capital de la República, señor Salazar y Alonso.

NOTICARIO

NUEVAS OFICINAS

El jefe provincial de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos en Palencia, don Ramón Fernández Pidal, nos participa en atento oficio que dichas oficinas, han quedado instaladas en la calle de Burgos, 2; primero, derecha.

Alarma en la estación del Norte

Esta tarde, a la llegada del tren mixto de León, se produjo gran alarma entre los viajeros del mismo, por haberse despedido, con enorme estrépito, un vagón de los vagones de mercancías.

Los viajeros asustados por el ruido, se arrojaron del tren en marcha, creyendo que se trataba de un choque.

A consecuencia de la alarma resultaron algunos viajeros lesionados y con lesiones leves.

Por fortuna, el suceso ha ocurrido de mayor importancia, aún cuando podía haber tenido más serias consecuencias.

EL CORRESPONSAL

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA